

207079



Int. CL. ² :	B25B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FABRICA DE CORTACIRCUITOS ELECTRICOS S.A.,
de nacionalidad española

RESIDENCIA: Polígono Industrial La Fuensanta, 2.-

.....
MOSTOLES (Madrid)

ENUNCIADO: "CABEZAL RECEPTOR PARA MAQUINAS

.....
NEUMATICAS DE ATORNILLAR"
.....

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

207079



1 La presente memoria descriptiva tie-
ne como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de -
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad
5 de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Indus-
trial que, como el enunciado indica, se trata de "CABEZAL RE-
CEPTOR PARA MAQUINAS NEUMATICAS DE ATORNILLAR"

10 El presente Modelo de Utilidad se re-
fiere a un cabezal receptor para máquinas neumáticas de ator-
nillar, cuya misión es recibir y posicionar los tornillos
que manda el distribuidor, para que puedan ser atornillados.

15 Este cabezal, presenta la ventaja de
que posee un dispositivo que sincroniza perfectamente la ac-
ción del distribuidor de tornillos con el atornillador. Este
dispositivo tiene una acción de mando del distribuidor basa-
da en el escape del atornillador al finalizar la carraca de
retroceso, de donde sacamos la señal necesaria para el mando
del movimiento del cilindro neumático por medio del equipo
neumático conveniente.

20 El cabezal objeto del modelo que nos
ocupa, está formado por un cuerpo, fijado al atornillador,
y otro cuerpo deslizante. En el extremo inferior lleva incor-
porada la boquilla receptora que es la encargada de posicionar
y centrar los tornillos que llegan a ella.

25 Para comprender mejor la naturaleza
del invento en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una sección del cabezal

207079



1

completo.

La figura 2, es una vista frontal del cabrzal en la que seaprecia la situación del tubo por el que circulan los tornillos.

5

En ellas se aprecian las siguientes particularidades:

- 1.- Atornillador
- 2.- Cuerpo
- 3.- Cuerpo deslizando
- 4.- Chavetas
- 5.- Boquilla
- 6.- Dedos retráctiles
- 7.- Tubo
- 8.- Resorte
- 9.- Resorte recuperador
- 10.- Pasador

10

15

El cabezal receptor del modelo que nos ocupa, está constituido por el atornillador (1), comercial más un mecanismo incorporado que recibe los tornillos que le envía el distribuidor que posee la máquina y los posiciona convenientemente para que puedan ser atornillados.

20

Este mecanismo, está formado por el cerpo (2) que está fijado al atornillador y el cuerpo (3) ajustado y deslizando en el anterior provisto de un dispositivo antigiro mediante las chavetas (4). Entre los cuerpos (2 y 3) existe un resorte (8) que facilita la recuperación del cuerpo deslizando (3). En el extremo inferior, según la figura 1, va roscada la boquilla receptora (5) que centra los tornillos por la caña y los retiene por la cabeza. Esta boquilla (5) lleva incorporados tres dedos retráctiles (6) a 120°, los cua-

25

30



1
 5
 les se abren a medida que la cabeza del tornillo va saliendo hasta que queda libre completamente, recuperando entonces su posición de cerrados para la correcta recepción del tornillo siguiente. Esta apertura y cierre se posibilita por el giro pivotante alrededor del pasador (10) y del resorte recuperador (9).

Los tornillos llegan a la boquilla (5) a través del tubo de plástico (7) por donde los envía el distribuidor.

10
 15
 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20
 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

25
 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CABEZAL RECEPTOR PARA MAQUINAS NEUMATICAS DE ATORNILLAR" en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

30
 1.- Cabezal receptor para máquinas neumáticas de atornillar, caracterizado por estar constituido por un atornillador que lleva incorporado un mecanismo formado

207079



1 por un cuerpo al que se ajusta y por el que se desliza otro,
provisto de un dispositivo antigiro mediante dos chavetas,
existiendo entre ambos cuerpos un resorte que permite la re-
cuperación del deslizante; preveíendose que el mecanismo lle-
5 ve en la parte inferior roscada una boquilla receptora que
centre y retenga los tornillos de tal forma que los posiciones
convenientemente para que puedan ser atornillados.

10 2.- Cabezal receptor para máquinas
neumáticas de atornillar, en todo de acuerdo con la anterior
reivindicación, caracterizado porque la boquilla receptora,
está provista de tres dedos retráctiles, a ciento veinte gra-
dos, pivotantes alrededor de unos pasadores y con sus corres-
pondientes resortes de recuperación, con lo cual se abren a
15 medida que la cabeza del tornillo va saliendo hasta que queda
libre completamente, volviendo entonces a recuperar su posi-
ción de cerrados para la correcta recepción del tornillo si-
guiente.

20 3.- "CABEZAL RECEPTOR PARA MAQUINAS
NEUMATICAS DE ATORNILLAR".

Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
pondientes dibujos.

25

30

--6--

207 079



Madrid, 30 OCT. 1974

El Agente Oficial

Handwritten signature: Faust Sant

1

5

10

15

20

25

30

Fig.1 207079

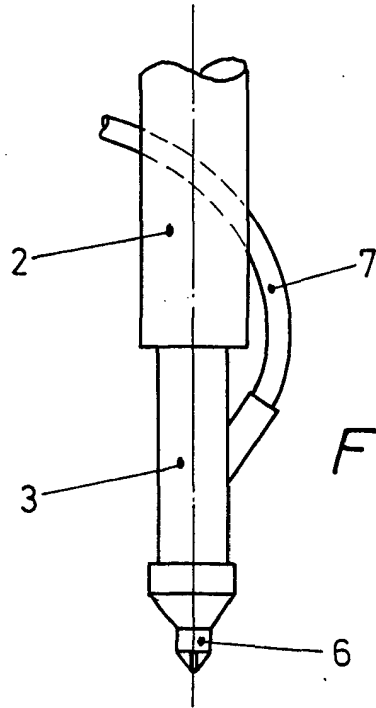
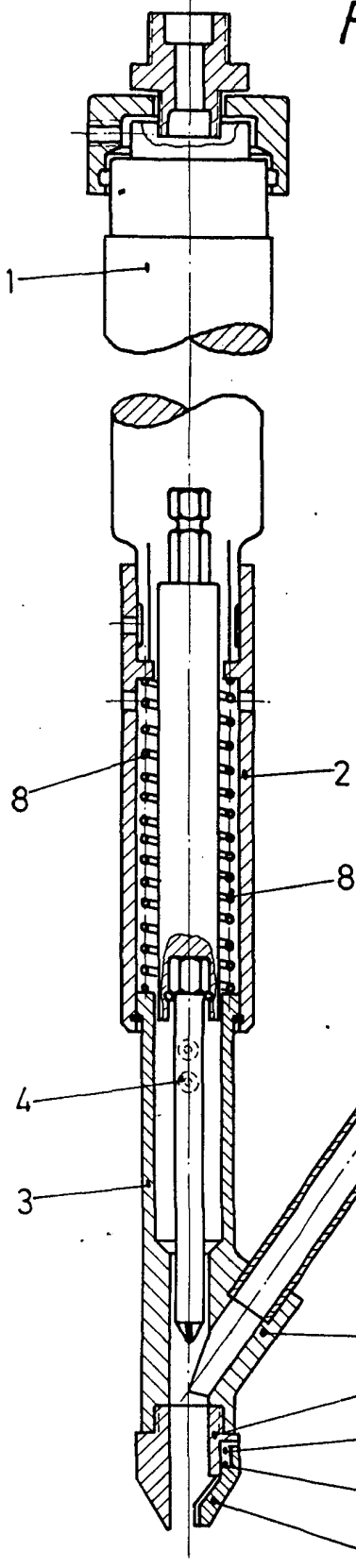


Fig.2

Escala variable

Madrid 30 OCT. 1974

El Agente Oficial